

18333

ESCANEAR

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.-

Quito.

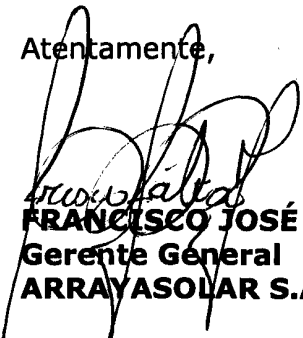
FRANCISCO JOSÉ JATIVA YANEZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **ARRAYASOLAR S.A.**, con expediente No. 146753, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo inciso del artículo 263 de la Ley de Compañías cumplo con presentar los siguientes documentos:

- a. Formulario de la "*Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana*", con la información de la compañía **ARRAYASOLAR S.A.** y de su accionista extranjera **Juwi Energías Renovables de Chile Limitada**;
- b. Certificado de existencia legal de **Juwi Energías Renovables de Chile Limitada** emitida por la autoridad competente de Santiago de Chile, Chile, acreditando que ésta se encuentra legalmente existente en dicho país;
- c. Lista completa de accionistas de la compañía **Juwi Energías Renovables de Chile Limitada**;
- d. Poder otorgado por la compañía **Juwi Energías Renovables de Chile Limitada**, a favor de **Alejandro Lobo-Guerreto Rodríguez**;
- e. Copia de mi nombramiento como representante legal de la compañía **ARRAYASOLAR S.A.**; y,
- f. Copia de mi cédula de ciudadanía.

Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 3549, de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, o la oficina No. 408, piso 4 del edificio Renazzo Plaza, situado en Av. de los Shyris y Suecia.

Atentamente,


FRANCISCO JOSÉ JATIVA YANEZ
Gerente General
ARRAYASOLAR S.A.

Documentación registrada
año 2013

4/2014.05.14

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

07 JUL 2014

.....
Sr. Santiago Rodríguez I
C.A.U. - QUITO